

dinámica política

Provocación y represión a jornaleros

"No me conoces", le dijo Miranda Nava, aburguesado subsecretario de gobernación, al vocero de los jornaleros agrícolas del valle de San Quintín. Al siguiente día, la policía los reprimió, entrando a las casas y deteniendo a jornaleros en las calles, previa acción de provocadores a sueldo. Se reportan 70 lesionados y 7 heridos de gravedad. Peña Nieto, sucesor de Huerta y Carranza, se muestra cual es, un vulgar dictador que vive en el pasado, y gobierna con los métodos de hace más de un siglo. Utiliza la violencia para resolver problemas ancestrales. Sus testaferros son corruptos y sicarios.

Solidaridad con los jornaleros

La demanda de 200 pesos diarios se extenderá a todo el país, declaró la Central Campesina Cardenista (CCC) y aseguró que la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) se sumaría a la lucha de los jornaleros de San Quintín.

Con ese seguidismo, la demanda es pobre. ¿Por qué no se adopta la política de sindicalización y contratación colectiva? Esto tampoco es suficiente aunque sí más procedente. Pero es mucho pedir, la UNT no sirve para eso.

En Los Ángeles, California, se anunció que "trabajadores de la cadena de tiendas El Súper se unirán a la campaña de ayuda humanitaria para los trabajadores agrícolas del Valle de San Quintín, en Baja California. Una caravana llevará unas tres toneladas de alimentos a cerca de mil familias de jornaleros (La Jornada, p.15, 2 mayo 2015).

"La ayuda humanitaria incluirá despensas con arroz, frijoles, aceite y harina, entre otros alimentos no perecederos; además de juguetes, que serán entregados a los niños indígenas de las comunidades. Estamos orgullosos de ayudar a nuestras hermanas y hermanos en México, ya que ellos están luchando por muchas de las mismas cosas por las que nosotros luchamos en Estados Unidos, aseguró Guadalupe Amador, quien ha trabajado en la cadena por 13 años.

"Los trabajadores de El Súper mantienen una lucha por mejores salarios y otras garantías laborales. La cadena es controlada por el consorcio mexicano Grupo Comercial Chedraui.

"La caravana de ayuda humanitaria incluye al Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB), al Local 770 del Sindicato Internacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos y el Comercio (UFCW), a la Organización Regional de Oaxaca (ORO), a la Unión del Barrio, el Proyecto Mixteco/Indígena de Organización Comunitaria (MICOP) y al Centro Binacional para el Desarrollo Indígena Oaxaqueño (CBDIO)".

¿Cuál acción "global"?

Los organizadores le llamaron "global" pero empezó con una pequeña reunión, en la que se hicieron declaraciones a los medios.

"Representantes de los jornaleros agrícolas del valle de San Quintín, Baja California, y organizaciones campesinas iniciaron en la ciudad de México la *Acción global de San Quintín*, mediante la cual demandan el respeto a los derechos laborales de los trabajadores del campo (Román J. A., en La Jornada, p.10, 6 enero 2015).

"En un acto realizado en el Hemiciclo a Juárez, se dijeron listos para iniciar el próximo 9 de mayo un boicot económico internacional y una

caravana nacional por las zonas agrícolas del país, en caso de que los gobiernos federal y del estado no atiendan sus demandas laborales y judiciales.

"Entre las demandas judiciales está la liberación inmediata de 14 de sus compañeros presos en Ensenada, y el retiro de varias órdenes de aprehensión por el delito de obstrucción de vías de comunicación.

"Fidel Sánchez Gabriel y Bonifacio Martínez, dos de los voceros de los jornaleros agrícolas, repasaron sus demandas laborales, en las que, insistieron, no hay nada fuera de la ley. Exigen un ingreso mínimo de 200 pesos por jornal, así como la libre sindicalización, pago de horas extras y la restitución de los derechos plasmados en la Ley Federal del Trabajo.

"Para ello, señalaron, es necesaria la rescisión del actual contrato colectivo de trabajo, administrado por sindicatos oficiales como la CTM, la CROC y la CROM, pues como está sólo beneficia a los empresarios y promueve la explotación de los trabajadores agrícolas.

"Ante tales acontecimientos y con el respaldo de organizaciones campesinas y sociales como la CCC, el Consejo Nacional de Sociedad y Unidades Campesinas y Colonos y la Unión General Obrero, Campesina y Popular, así como de los grupos musicales Royal Club y Tijuana No, anunciaron que acudirán ante la Organización Internacional del Trabajo y la Corte Interamericana de Derechos Humanos para demandar un salario digno de por lo menos 200 pesos por ocho horas de trabajo, y la restitución de prestaciones laborales".

Improcedencias

¿Boicot internacional? ¿Acción global? ¿Caravana nacional agrícola? Suena re' bonito. ¿Quiénes lo van a hacer?

Por lo demás, las declaraciones de Sánchez son incoherentes. Pedir no basta, las demandas son mínimas, están incluso previstas en la Ley Federal del Trabajo vigente. El problema es que el gobierno no cumple.

Para lograr concreciones es fundamental la política propia. Esta no existe. Se habla de un sindicato y NO se hace NADA para lograrlo, ni siquiera se han constituido sindicalmente.

Cuando se habla de "rescisión" de los actuales contratos colectivos de trabajo (CCTs), cuya titularidad ostentan los charros sindicales, se da margen a que el gobierno se burle.

2015, energía 15 (310) 7, FTE de México

La "rescisión" de los CCT es una figura que jurídicamente NO existe en las leyes vigentes. La rescisión del contrato individual si procede y ocurre a cargo, precisamente, de los patrones y siempre que exista causal válida.

Lo que hay que hacer es disputarle a los charros la titularidad de los CCTs. Para ello, primero hay que formar al sindicato propio, cuestión que ni siquiera se ha intentado.

Gobernación no asiste a la cita

El anterior 24 de abril, el subsecretario de gobernación (PRI) había acudido, junto con el gobernador del Estado (PAN) a una reunión con los jornaleros. Después de burlarse ellos, pues llegaron como si no supieran absolutamente nada, preguntando qué querían, cuáles eran los nombres de los detenidos y otras barbaridades, concluyeron sin ningún acuerdo y solo se comprometieron a volver en 15 días. Cumplido el plazo, simplemente, no acudieron a la cita argumentando pretextos ridículos.

"El subsecretario de Gobernación Luis Enrique Miranda Nava dejó plantados a trabajadores del campo que lo esperaban con respuestas a sus demandas de mejoras laborales que quedaron pendientes en la primera reunión efectuada en el sur de Ensenada en abril pasado (Aragón O., Aguirre J., en La Jornada, p.5, 9 mayo 2015).

"Cerca de 4 mil trabajadores lo esperaban a primera hora, cuando el vocero de la Alianza de Organizaciones Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social, Fidel Sánchez Gabriel, recibió la notificación de que el funcionario federal no asistiría al encuentro.

"Se nos dice que no concluyeron los trabajos que realizarían, en el tiempo que el subsecretario estableció, para dar respuesta a nuestro pliego petitorio. También se nos comenta que el funcionario no tuvo medio de transporte para viajar a San Quintín, lo que nos parece una burla, señaló Sánchez.

"Reveló que en una conversación telefónica le advirtió a Miranda Nava que no acudir a la reunión molestaría a los jornaleros que lo esperaban y generaría reacciones de apoyo nacional e internacional, y el funcionario respondió: no me amenazas, Fidel, porque no me conoces, no sabes quién soy yo.

"Sánchez dijo a sus compañeros que interpretó la respuesta como una clara amenaza a mi

2015, energía 15 (310) 8, FTE de México

persona, pero aclaró que no le asusta, y en cambio advirtió al funcionario que no le tengo miedo. Venga a San Quintín a decirle esto a la gente.

"Los jornaleros que se habían organizado para mantenerse en un plantón hasta que el subsecretario cumpla su palabra de intervenir para que se mejoren sus condiciones laborales, hicieron responsable al gobierno federal y al de Baja California, encabezado por Francisco Vega Lamadrid, de cualquier represalia que pudiesen sufrir los campesinos y sus dirigentes".

Burla del gobierno

¿Qué no le alcanzó el tiempo para dar respuesta a las peticiones de los jornaleros? Son muy lentos, ya llevan más de 100 años. Lo que piden los jornaleros es apenas el cumplimiento de la actual ley laboral, ¿No la conocen Miranda ni Vega? ¿Ninguno de los dos sabe que los jornaleros están sujetos a la semiesclavitud prohibida por el propio Estado al que representan? Lo saben bien y muy bien, más aún, ellos mismos son responsables directos de esas atrocidades. Y, ¿todavía no concluyen? ¡Ridículo!

¿Qué Miranda no consiguió medio de transporte? ¿Cómo sí consiguió el terreno valuado en 55 millones de pesos que posee en las Lomas de Chapultepec? ¿Ni el gobierno federal ni el local poseen aviones? Los tienen a su disposición, tanto los propios como los rentados a contratistas.

Lo que pasó es que Miranda y Vega NO quisieron asistir a la cita. Para estos individuos los jornaleros NO existen, solo existen los patrones y los charros sindicales del PRI, a quienes ya resolvieron apoyar, pues son socios.

Provocación deliberada

Para no dejar duda de lo anterior, en vez de atender a los jornaleros, los gobiernos federal y local procedieron a organizar la provocación, preludio de la represión.

"Nos quedamos aquí, en plantón permanente, hasta que venga el subsecretario de Gobernación a cumplir su palabra, de frente a los trabajadores, respondió Fidel Sánchez Gabriel, y en pleno mitin solicitó al representante del estado en Ensenada, Pablo Alejo López, que explique los motivos por los que Miranda Nava no asistió a la reunión.

"Cuando el funcionario estatal terminó su mensaje y aseguró que la autoridad bajacaliforniana

ha logrado avances en las negociaciones laborales, unos 200 hombres, algunos con el rostro cubierto, tomaron un tramo de unos 300 metros de la carretera Transpeninsular.

"Lanzaron rocas y pedazos de concreto contra vehículos que circulaban por la zona. Fidel Sánchez Gabriel los identificó como provocadores enviados por un dirigente sindical de Baja California que, dijo, opera al servicio de empresarios agrícolas que pretenden reventar las negociaciones por mejorar las condiciones laborales de miles de trabajadores del campo que laboran en esa zona del sur de Ensenada.

"Los negocios cerraron sus puertas y las familias en plantón se replegaron, mientras los líderes aliancistas exhortaron a los presentes a mantener la calma y no caer en provocaciones, hasta que finalmente se dispersó la manifestación, una decisión que los dirigentes explicaron como una medida para evitar mayor violencia.

"Unos 300 agentes de la Policía Estatal Preventiva se mantuvieron a la expectativa de la toma de la carretera y no intervinieron cuando los manifestantes arremetieron contra vehículos, y el subsecretario de Gobierno, Pablo Alejo López Núñez, admitió que tenía muy claro que la violencia no venía de los trabajadores del campo".

¿Quiénes son los provocadores?

Son los grupos de choque al servicio de la CTM, CROC y CROM. ¿Quién los llevó? El mismo gobierno (federal y local). Dirán lo contrario porque siempre tiran la piedra y esconden la mano pero es el viejo método de los gobiernos priístas.

Esto es, los provocadores charros NO son autónomos y siempre actúan al amparo de los gobiernos en turno y en colusión con los patrones.

Lo que hicieron es típico para luego culpar de violentos a los agredidos. La policía estaba presente solo observando a los provocadores y los dejó hacer lo que quisieron. Es obvio que hay colusión entre los provocadores y la policía.

La policía estatal ataca a jornaleros

La prueba de la premeditación, alevosía y violencia, así como, la complicidad de patrones y gobierno la dieron ellos mismos al día siguiente.

"Agentes de la Policía Estatal Preventiva (PEP) atacaron a la comunidad triqui de la colonia Nueva San Juan Copala, en el Valle de San Quintín,

bajo el supuesto de que algunos jornaleros querían ingresar a un rancho para incendiarlo. El saldo fue de 70 heridos, siete de ellos de gravedad, y cinco detenidos por diversos delitos, de acuerdo con Justino Herrera, líder de la comunidad triqui en la región) Heras A., en La Jornada, p.2, 10 mayo 2015).

"Los policías usaron balas de goma para detener originalmente a una persona, por lo que los integrantes de la comunidad salieron a su defensa. Ahí empezó la lucha, ya que unos lanzaron piedras y usaron palos para repeler el ataque policiaco.

"Hay rabia en el tono de los relatos: desde que llegaron, los agentes empezaron a tirar balazos contra la gente, estaba desnudo en la casa y lo golpearon, fue la patrulla 885, se llevaron a unos que nada tenían que ver, eran otros los que tiraron piedras y yo estaba ahí, vi cuando lo tiraron al suelo y les quitaron celulares a quienes grabaron la agresión, pero lo más grave es el testimonio de un hombre al que los policías le espetaron: ahora sí se fregaron y los vamos a matar.

"La represión se produjo en el contexto del paro que los jornaleros agrícolas mantienen en el valle de San Quintín por mejoras laborales".

Los hechos

"La mañana del sábado, un grupo de la Alianza de Organizaciones por la Justicia Social acudió a Rancho Seco, uno de los campos productores de tomate, para pedir a sus compañeros que no ingresaran a trabajar y esperar hasta la visita del subsecretario de Gobernación Luis Enrique Miranda, para dar respuestas a sus demandas.

"El dueño del rancho llamó a la policía bajo el supuesto que querían incendiar las instalaciones, por lo que una veintena de patrullas pretendieron detener a los aliancistas.

"La fuerza pública arremetió contra la comunidad triqui en San Quintín, irrumpió en casas y detuvo a jornaleros, incluidos menores de edad. Los policías detuvieron a 17 personas, la mayoría lesionadas por la fuerza pública, y los trasladaron a la agencia del Ministerio Público.

"Una fuente de la Procuraduría General de Justicia del Estado informó a *La Jornada* que la mayoría fue liberada al determinar que sólo fueron señalados por faltas administrativas al violar el bando de policía.

2015, energía 15 (310) 9, FTE de México

"En cambio, cinco quedaron detenidos acusados de incendiar patrullas y unas parcelas y de propiciar los disturbios".

Gobierno mentiroso y provocador

Primero fueron los provocadores desde el anonimato, luego los patrones explícitamente y, luego, la fuerza pública estatal, en sucia colusión.

El supuesto de los patrones se nota a leguas que fue una provocación basada en una vil mentira. Simplistamente, presentaron como real un infundio que ellos mismos inventaron: la quema de un rancho, y llamaron a la policía.

Esta tomó el infundio como verdad y procedió a atacar a la población. ¿Con qué derecho allanó casas y detuvo a jornaleros? ¡Ninguno, salvo la arbitrariedad! ¿En algún momento corroboraron la especie de los patrones? ¡Nunca, les creyeron a ciegas para eso son sus perros!

Todo fue premeditado. Más tarde, el propio gobierno local repetiría la especie. Es evidente que charros, patrones y gobierno se coludieron. La voz de ataque la dio Miranda Nava. El gobierno local también está coludido con el federal.

La versión oficial

El gobierno local informó mediante un boletín.

"El *operativo* provocó el cierre, durante un par de horas, de la carretera Transpeninsular, a la altura de San Telmo y Vicente Guerrero. También fueron incendiadas dos patrullas de la PEP, una de ellas blindada y dos vehículos particulares de agentes municipales.

"El *operativo* ocurrió alrededor de las 9 horas, según el gobierno del estado, luego que se recibió un reporte que indicaba que en la calle Lomas de San Ramón, en la colonia Nueva San Juan Copala, se encontraban varias personas que intentaba ingresar a la fuerza a un rancho ubicado en la zona triqui, con la intención de incendiar el lugar.

"Los agentes de la PEP llegaron al lugar, donde constataron que varias personas cometían disturbios al incendiar parcelas, por lo cual procedieron a intervenir para evitar cualquier tipo de riesgo.

"En el boletín se asentó que fueron capturadas algunas personas, acción que detonó agresiones contra los oficiales, así como daños contra las patrullas de la corporación, las cuales

2015, energía 15 (310) 10, FTE de México fueron incendiadas con gasolina, además de que tres elementos estatales resultaron con heridas menores a causa de piedras y palos.

"La administración estatal hizo un llamado para mantener el orden y reiteró su respeto a todo tipo de manifestaciones públicas, pero enfatizó que no se permitirán actos que atenten contra la seguridad y el libre tránsito de las personas y sus bienes. Pidió que se continúe con el diálogo, con la búsqueda de acuerdos y consensos que permitan avanzar en la mejora de vida de todos los residentes de San Quintín, señala el comunicado".

Cinismo oficial

¿Mantener el orden, quiénes? Eso es lo que debía hacer el propio gobierno (federal y local), pues, son ellos los que lo han violentado. ¿Respeto a la libre manifestación? Cínicos, lo dicen luego de reprimir una manifestación pacífica. ¿Continuar con el diálogo? ¿Cuál? Ese no existe. ¿Acaso las amenazas de Miranda Nava son "diálogo"? ¿Ese diálogo consiste en la ausencia de Miranda y Vega?

El gobierno local toma como cierta "la intención" de incendiar un rancho, versión no comprobada que propalaron uno de los patrones (Ruiz Esparza, hermano del secretario de comunicaciones de Peña) y charros sindicales.

En forma muy torpe el gobierno justificó la actuación de la policía, ocultando los hechos. Según el gobierno, las policías no hicieron nada malo, ni allanaron moradas, ni golpearon a nadie, al contrario, fueron víctimas de agresiones contra los "oficiales", como llaman a vulgares policías.

El gobierno demuestra su total y absoluta colusión con los patrones y los charros. Su versión es muy burda y el prelude de mayores acciones.

Barbarie y represión: El Colef

"Es una política irresponsable ordenar a la policía que ingrese a colonias y a las casas de los jornaleros porque dejan en la indefensión a mujeres, niños y hombres, y tampoco pueden controlar la situación de riesgo y, en su caso, de enfrentamiento, señaló la investigadora de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef) Laura Velasco.

"Se trata de una represión contra los trabajadores y sus familias, pues con esta acción se ha escalado a niveles que ningún gobierno puede hacer, y advirtió que se han roto los términos de solución del conflicto, cuyo origen es legítimo en

términos reales, pues se pide incremento salarial y mejoras en sus condiciones laborales.

"Meter a policías a colonias es inaudito porque no se puede controlar lo que hacen en los operativos", expresó Velasco, una de las autoras del libro *De jornaleros a colonos: residencia, trabajo e identidad en el Valle de San Quintín*".

Deliberados abusos

Los corresponsales de La Jornada en Baja California refirieron los hechos.

"Todo empezó muy de madrugada, todavía a oscuras. A las puertas de Rancho Seco, uno de los grandes campos agrícolas del valle de San Quintín, un grupo de jornaleros aliancistas intentaba convencer a otros de no entrar a pizcar jitomates (Aragón O., Cruz J., en La Jornada, p.3, 10 mayo 2015).

"En esas estaban cuando apareció el dueño –de apellidos Ruiz Esparza– y llamó a la policía. Eran casi las cinco de la mañana. Veinte patrullas de la Estatal Preventiva –con seis elementos en cada una de ellas, disparando balas de goma– y una tanqueta antimotines, conocida como *El Tiburón*, iniciaron la persecución por todo Nuevo San Juan Copala, la colonia de jornaleros de origen triqui, originarios de Oaxaca, situada a un lado de Rancho Seco.

"Entraron en las casas, golpearon a mujeres, jóvenes y niños (algunos aún dormidos). Cuando los reporteros empezaron a llegar, a las 8:30, todavía había mujeres gritando por las calles de tierra que estaban atacando a sus hijos. Otras, que ya habían salido a trabajar a los campos volvían a ver lo ocurrido. Marisela encontró en su casa a un joven desconocido que sangraba y tenía impactos de bala de goma en la espalda. Su hijo, un adolescente de 16 años, no estaba. En su casa había sangre y destrozos.

"Isidro Caballero estaba tomando su café y no había dado el segundo sorbo cuando siete policías entraron en su casa y lo golpearon con toletes. En el suelo le dispararon balas de goma. No se llevaban a nadie, sólo llegaron a golpear, comentó una vecina de Isidro que salió al escuchar los gritos y el alboroto.

"En ese momento se hablaba de cinco mujeres detenidas y el rumor de tres jornaleros muertos. Incluso los dirigentes de la Alianza de Organizaciones Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social hablaban de esa cantidad de muertos.

"Con cara de susto e indignación, y armados con piedras y palos, decenas de jornaleros empezaron a perseguir a los policías. Alcanzaron dos patrullas y las quemaron. Otro grupo de trabajadores agrícolas se fue hasta la comandancia de policía de Nuevo San Juan Copala, en busca de los detenidos y *tomó* las instalaciones. No estaban ahí. Un par de horas más tarde la policía se hizo con el control de sus instalaciones sólo para abandonarlas un rato después. Ya con los agentes en retirada, un grupo de jóvenes rompió lo poco que quedaba y quemó el local completo.

"También quemaron *El Tiburón*, una vieja tanqueta que de vez en vez la Policía Estatal Preventiva paseaba por San Quintín como para intimidar a los jornaleros. Gerardo iba saliendo de su casa, los policías que iban en *El Tiburón* intentaron atropellarlo –eso dijeron los vecinos–, lo que provocó indignación y le prendieron fuego al vehículo blindado".

Provocación auspiciada por el Estado

"En esta región la vida empieza a las 4 de la mañana, cuando los camiones de los campos agrícolas –donde se producen fresas, coles de Bruselas, arándanos, jitomates, calabazas y toda una gama de productos para el mercado estadounidense– pasan por las colonias recogiendo a los trabajadores.

"El viernes también había sido intenso para los jornaleros. El subsecretario de Gobernación Luis Miranda Nava canceló la cita que tenía con la mesa de diálogo en San Quintín, donde se discuten las demandas de miles de trabajadores del campo, entre ellas poder descansar un día a la semana, que les permitan organizarse en su propio sindicato –la CTM tiene contratos de protección con los grandes agricultores– y Seguro Social, entre otras prestaciones.

"Cuatro mil jornaleros se quedaron esperando al funcionario de la Secretaría de Gobernación, quien argumentó que no tenía en qué trasladarse a San Quintín y pidió lo esperaran para el martes 12 de mayo. Entonces, Fidel Sánchez, uno de los líderes aliancistas, respondió al funcionario que ahí se quedarían, frente al Centro de Gobierno regional (la oficina del gobierno estatal), a esperarlo. El funcionario advirtió a Sánchez: No me conoces.

"Al final no pudieron quedarse. Llegó un grupo armado con piedras y bloqueó la carretera Transpeninsular (que une las dos Baja Californias),

2015, energía 15 (310) 11, FTE de México dañaron los vehículos que circulaban por ahí y provocaron tensión. Justino Herrera, dirigente de los jornaleros de origen triqui, pidió a todos a ir a sus casas para evitar que los confundieran con los provocadores, identificados como gente enviada por la CTM.

"Nuevo San Juan Copala se ubica a unos 178 kilómetros de Ensenada y a unos 3 kilómetros adentro desde la carretera Transpeninsular. Está en la delegación Vicente Guerrero. Aquí viven unas 10 mil familias de jornaleros, la mayoría desde hace varios años. Son el núcleo más grande, formado en su mayoría por triquis que llegaron de Oaxaca como jornaleros temporales".

¿A qué va Miranda?

El gobierno, a través de la secretaría de gobernación "se lava las manos" y hace caso omiso de los hechos, sabedores que ya resolvieron, precisamente, a favor de los patrones y los charros. Ahora se limitó a anunciar que Miranda irá a San Quintín PERO sin facultades de nada.

"El subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, Luis Enrique Miranda, acudirá a la región de San Quintín, Baja California, el próximo miércoles (Martínez F., en La Jornada, p.2, 10 mayo 2015).

"Funcionarios de Gobernación dijeron que la fecha del viaje de Miranda sigue en pie, en el contexto de una mesa de trabajo general para revisar las condiciones de trabajo de los jornaleros.

"A su vez, funcionarios de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) afirmaron que la participación de instancias federales en ese conflicto sólo es de apoyo, porque es un asunto de jurisdicción y responsabilidad estatal.

"Gobernación replicó el boletín emitido por la administración estatal, la cual advirtió que no se permitirán actos que atenten contra la seguridad y el libre tránsito de las personas y sus bienes.

"En el texto califica los hechos de actos violentos y señala que no hubo decesos".

Siguen mentiras, amenazas y despidos

¿Qué se trata de un asunto de jurisdicción local? El hecho de que Baja California sea gobernado por el PAN, ¿quiere decir que es un territorio aparte? ¿La vigencia de la Ley Federal del Trabajo NO obliga a su observancia a nivel local?

2015, energía 15 (310) 12, FTE de México

El gobierno federal es desvergonzado y cínico. Eso sí, calificó a los hechos de violentos. ¿Quién desató la violencia? El mismo Estado y gobiernos en turno, a nivel federal y local. ¿Que no se permitirán actos que ateten contra la seguridad y el libre tránsito de personas? ¿Por qué, entonces, permitieron las provocaciones de los charros y patrones y las acciones represivas de la policía? Esos son los violentos y se les protege impunemente.

Ahora que Miranda Nava acuda a San Quintín, ¿a qué irá? Primero lo hará en medio de un amplio despliegue policiaco, lo mismo que el gobernador panista. Segundo, dirá que no se permitirá la violencia, refiriéndose a los jornaleros, que son víctimas pero los hará culpables a priori. Tercero, dirá que se hará prevalecer el "Estado de derecho", mismo que no existe y está referido solo al "derecho" de patrones y charros sindicales para continuar sus atropellos. De los verdaderos responsables no habrá mención alguna.

Sobre el conflicto dirá que el gobierno federal "solo coadyuva" con el local, mismo que hará prevalecer la ley. A nivel local, las decisiones están tomadas, con la coadyuvancia federal: las autoridades laborales YA reconocieron y registraron los contratos de protección a los patrones, en manos de los charros de la CTM, CROM y CROC. Con esa base fue que quebraron a la huelga.

A los jornaleros se les pedirá que regresen a trabajar, llamado que debe entenderse como una amenaza tácita. Si lo hacen, seguirán las mismas o peores condiciones laborales infames, decididas a discreción por patrones y charros, titulares estos de los contratos colectivos. A los "revoltosos" los excluirán a la primera oportunidad en medio de una limpieza laboral y étnica.

Si no regresan a laborar, eso facilitará las cosas a charros y patrones, simplemente, prescindirán de los jornaleros. Ventrán, entonces, los despidos unilaterales y sin derecho a nada. Al mismo tiempo, aumentará la represión incruenta, los líderes y/u otros jornaleros podrían ser detenidos. Eso obligará al éxodo en masa de los jornaleros y sus familias, cada vez más empobrecidos obligados a pedir ser recontratados en las condiciones infames que tengan a bien los patrones.

Para "convencerlos" Miranda les ofrecerá la afiliación al IMSS que es una obligación vigente, inspecciones balines de la STPS, tal vez un Fideicomiso chafa en manos de patrones y charros y lo pondrán en términos de: lo toman o lo dejan.

De sindicato nada, de contrato colectivo nada. Dirán que son respetuosos de los sindicatos y de los derechos obreros, en manos de los charros. Los patrones ni siquiera asistirán, se harán representar por su abogado tramposo.

Así, el gobierno federal y local sigue un guión ya muy manido, como si se viviera antes de 1910 y durante 100 años no hubiera pasado nada. Miranda es un simple encomendero que, sin convencer a los inconformes, simplemente dirá que el caso no es de su competencia.

Exigencias hacia atrás

Con la nueva represión, el movimiento va hacia atrás. Los objetivos principales tienden a pasar a un segundo plano. Ahora la prioridad es el retiro de la policía, el "diálogo" con los represores, la liberación de los detenidos y lo que el gobierno quiera resolver.

"Los jornaleros de San Quintín exigen el retiro de policías de la delegación Vicente Guerrero para generar condiciones de diálogo con las autoridades locales. Hasta anoche los uniformados permanecían en las inmediaciones del lugar del ataque calificado por los trabajadores de provocación y falta de voluntad política de los gobiernos federal y estatal para atender un pliego mínimo de peticiones (Martínez F., en La Jornada, p.4, 10 mayo 2015).

"No se han retirado los integrantes de las policías estatal, municipal y ministerial. El secretario de Gobierno (de Baja California) quiere una reunión con nosotros, pero le hemos dicho: 'retiren a la policía para evitar tensiones'", indicó Fidel Sánchez Gabriel, uno de los cinco voceros de los jornaleros.

Flagrante burla

Eso y no otra cosa es lo que han hecho los gobiernos de cohabitación (PRI-AN) a nivel federal y local. El 24 de abril los funcionarios encabezados por Miranda Nava y por Vega, fingieron ignorancia absoluta sobre el conflicto y lo alargaron innecesariamente, sin acuerdos y solo con una vaga promesa de volver.

Al cumplirse el plazo, cínicamente argumentaron ridiculeces para incumplir su promesa. Al mismo tiempo, instrumentaron la provocación oficial contra los jornaleros, a los que luego calificaron de violentos.

Vino la agresión policíaca y ahora dicen que se presentarán. ¿A qué? Solo para amenazar a los jornaleros y decretar el carpetazo. Voluntad política no existe, el gobierno dictatorial de Peña Nieto no conoce ese proceder. El tirano y adláteres solo saben de atraco a la nación y su entrega incondicional al capital, nacional y extranjero.

Todavía hay posibilidades de revertir la situación. Los jornaleros deben tomar iniciativas políticas propias, formando su sindicato en primer lugar, con las formalidades del caso y SIN pedirle permiso a NADIE.

Seguir pidiéndole al gobierno que "les resuelva" podría ser catastrófico. El gobierno jamás

2015, energía 15 (310) 13, FTE de México les dará permiso para organizarse y menos les formará al sindicato. El gobierno nunca ha sido abogado de los jornaleros y sí de charros y patrones. Allí está la esencia del corporativismo vigente.

Debe tenerse presente que esta lucha es de clases, se trata de un problema social y político. A diferencia de lo que dicen algunos medios y reporteros, los jornaleros NO son campesinos. ¿Qué tierra tienen, son ejidatarios, comuneros o pequeños propietarios? Tampoco se trata de una lucha indígena. Los jornaleros serán indígenas pero, socialmente, son ASALARIADOS, proletarios del campo que solo poseen su fuerza de trabajo.

Ref.: 2015, elektron 15 (130) 1-8, 10 mayo 2015, FTE de México.



Provocadores bloquearon la Transpeninsular.



La policía estatal reprimió a los jornaleros



Una patrulla de la PEP fue incendiada.



Jornalero herido. FOTOS: R. Amorcida